

# INFORME DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mayo, 2019



ÍNDICE

# ÍNDICE

		INTRODUCCIÓN	4
1.		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
	1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
	1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	10
2.		COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	12
	2.1.	RECURSOS HUMANOS	12
3.		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	15
	3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	15
	3.2	PLANEACIÓN	20
	3.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
4.		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	25
	4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	25
	4.2.	SERVICIOS GENERALES	27
5.		UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	35
	5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	35
	5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	43
1	5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	48
	5.4.	JUNTA ADMINISTRATIVA	49
		GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	51
		ANEXOS	54

# **ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE MAYO DE 2019	55
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A MAYO DE 2019	56
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A MAYO DE 2019	58
4.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EXPEDIDOS DURANTE MAYO DE 2019	59
5.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE MAYO DE 2019	62
6.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A MAYO DE 2019	67
7.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A MAYO DE 2019	68
8.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MAYO DE 2019	69
9.	PARTICIPANTES POR MÓDULO PARA EL PRIMER PERÍODO DE CAPACITACIÓN, NOTIFICADOS EN MAYO DE 2019	78
10.	PERMISOS POR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DEL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL, APROBADOS EN MAYO DE 2019	79
11.	PERMISOS POR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, VIGENTES	81



# INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a mayo de 2019. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante mayo de 2019; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2019, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.



La UTCFyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

# 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

# 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 22 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1

Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante mayo de 2019

Órgano colegiado		Calidad	de particip	ación				
Organo colegiado	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total			
Consejo General				2	2			
Junta Administrativa		4	65		4			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	3				3			
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1				1			
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1			
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1			
Comité de Transparencia			1		1			
Comité de Informática			2		2			
Comité Especializado en torno a la figura de l <mark>a</mark> Diputación Migrante					1			
C <mark>omisión de Organización y Geoestadistica</mark> Electoral								
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3			

Continúa...

Continuació	JI I

Órgano colegiado	Calidad de participación							
Organio colegiado	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total			
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				1	1			
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1			
Total:	5	5	3	9	22			

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a tres sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y otra del Comité Técnico de Administración de Documentos. Como secretario, acudió a cuatro reuniones de Junta Administrativa; y una del Comité Técnico del Fideicomiso no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7. En capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Transparencia; y dos del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en dos sesiones del Consejo General; una de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; tres de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; una de la Comisión Permanente para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; otra de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; y una del Comité Especializado en torno a la Figura de la Diputación Migrante.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, el 8 de mayo de 2019 la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en una junta de trabajo con la Oficina de Gestión de Calidad. En ella se trató la propuesta para documentar la planeación estratégica con la finalidad de alinearla al Sistema de Gestión Electoral, en su versión 9001:2015.

El 6 de mayo de 2019, la UTCFyD asistió a la junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales y la validación de los trabajos que realiza el personal adscrito a dichos órganos desconcentrados. Asimismo, se dio respuesta al correo núm. IECM/UTALAOD/0302/CE/2019, en el cual se validaron las actividades programadas para mayo relativas al Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los cinco eventos descritos a continuación:

1. El 15 de mayo de 2019 el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México signó con el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) un memorando de entendimiento; y con la Asociación Civil Transparencia Electoral, un convenio de apoyo y colaboración. Lo anterior, a efecto de formalizar las actividades que el Instituto Ilevará a cabo con cada uno de esos organismos, en pro de la democracia participativa.

El memorando signado con el OIDP tiene por objeto fomentar valores democráticos, mediante la organización y el desarrollo de actividades de investigación y culturales en materia de participación ciudadana; así como del diseño e implementación de las estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía. El convenio de apoyo y colaboración, signado con la Asociación Civil Transparencia Electoral busca establecer las bases de apoyo y colaboración para desarrollar diversas actividades tendentes a la publicación de contenidos en materia de participación ciudadana.

A la firma de ambos documentos, efectuada en la sede de este Instituto, asistieron las y los consejeros electorales, Bernardo Valle Monroy, Myriam Alarcón Reyes, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Gabriela Williams Salazar.

2. El 17 de mayo, en el Club de Periodistas, se verificó el encuentro "Buenas prácticas para la nueva Ley de participación ciudadana de la Ciudad de México". En él participaron los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Este último formó parte de la mesa de análisis "El presupuesto participativo en la Ciudad de México: exigencias y desafíos en su implementación". Al respecto, el Consejero Electoral manifestó que es una buena oportunidad para transitar, en el mediano plazo, hacia el uso del voto electrónico total en los instrumentos de participación ciudadana, ahora que la nueva ley de democracia directa y participativa de la Ciudad de México está siendo dictaminada en el congreso local.

3. El 21 de mayo del presente, el Instituto entregó a autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Libro Blanco del Voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, el cual documenta las experiencias, aciertos y áreas de oportunidad detectadas durante los trabajos del organismo local autónomo para promover y recabar el sufragio migrante de las y los capitalinos durante la elección de la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El presidente del Instituto, Mtro. Mario Velázquez Miranda, el consejero electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la consejera electoral, Lic. Myriam Alarcón Reyes entregaron el documento al consejero del Instituto Nacional Electoral, Lic. Enrique Andrade González y al magistrado presidente de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mtro. Héctor Romero Bolaños, con el propósito de que sirva de consulta para visibilizar los retos y desafíos que enfrenta el voto extraterritorial de la ciudad y el país en general.

En el evento estuvieron presentes también el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez; el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Gustavo Anzaldo Hernández; la magistrada electoral local Martha Alejandra Chávez Camarena y el magistrado electoral local Juan Carlos Sánchez León.

4. A 20 años de la creación del Instituto, a partir del 22 mayo y hasta el 22 de junio de 2019, las y los habitantes de la capital podrán advertir grandes avances en materia democrática, tanto en lo relacionado con la organización de elecciones legítimas como en la progresividad de los derechos político-electorales, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el fomento a la cultura cívica, en lo cual el organismo autónomo ha trabajado de forma profesional e incansable.

Así lo expresó el Consejero Presidente del Instituto, al encabezar, junto con la senadora Sasil de León Villar, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, la inauguración de la galería fotográfica "20 años Construyendo Democracia", instalada en las rejas del Senado de la República.

La exposición fue montada para dar cuenta de la evolución democrática que ha vivido la Ciudad de México desde que fue creado el Instituto en 1999, para hacer valer los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

5. En aras de fortalecer la inclusión social, la diversidad cultural y el reconocimiento a las comunidades indígenas de la capital, el 28 de mayo de 2019 fue presentado por el Instituto el Cuadernillo de Derechos Político-Electorales, traducido al Náhuatl, Mixteco y Triqui.

La publicación fue presentada en la sede del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHR). En el evento, tanto las autoridades del Instituto como de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) firmaron un Convenio General de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de conjugar esfuerzos para promover una ciudad intercultural que reconozca a los pueblos y comunidades indígenas que la conforman, e incluir a las mujeres y hombres pertenecientes a grupos étnicos en la construcción de la cultura democrática de la Ciudad, a través de su capacitación en interculturalidad, educación cívica, participación ciudadana, acceso a la información pública y derechos políticos, entre otros aspectos.

#### 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

#### 1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas siete solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En cuanto a las tareas de actualización de los Sistemas de Datos Personales (SDP) llevadas a cabo en la plataforma electrónica "Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales" (RESDP), mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/350/2019 e IECM/UTCFD/354/2019 la UTCFyD remitió los acuses de edición y avisos de privacidad de los cinco sistemas bajo su responsabilidad.

En el periodo que se reporta, se orientó a las personas funcionarias que a continuación se señalan, respecto de los cursos en materia de transparencia, protección de datos personales y ética pública que imparte el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO): Yoali

Monroy Anaya, Directora de Organizaciones de Participación Ciudadana, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y Juan Salvador Ledesma Flores, Auxiliar de Servicios, Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

#### 1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante mayo la Secretaría Administrativa y sus instancias coordinadas elaboraron los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a abril de 2019; de encargadurías de despacho, de iguales mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al quinto mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también del mismo período.

#### 1.2.3. Archivo institucional

Conforme a lo establecido en el calendario de transferencias documentales, aprobado por el COTECIAD mediante los acuerdos núms. COTECIAD-03-19 y COTECIAD-04-19, la Secretaría Administrativa llevó a cabo las siguientes transferencias documentales al archivo de concentración: serie SA-DPyRF-8.1.2.2, contratos de arrendamiento 2009-2015; constancias de retención de impuestos 2009-2014; y traspasos presupuestales 2014-2019. Los acuses de requisiciones correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 fueron dados de baja en forma definitiva.

## 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en mayo de 2019 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

## 2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

## 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante mayo del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal* de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 19 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 15 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios y 21 para prestadores de servicio social (anexo 4).

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron tres constancias de nombramiento.

Tabla 2

Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante mayo de 2019

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Fernández Molina José Benjamín	Alta	Presidencia del Consejo
Monroy Anaya Yoali	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Martinez Covarrubias Alberto	Alta	Secretaria Administrativa

Conforme al Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formularon tres hojas únicas de servicio.

Tabla 3

Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral de la Ciudad de México durante mayo de 2019

Servidor publico	Fecha
Gaxiola Pineda David	7/V/2019
Rodríguez Cuevas Clemente José	14/V/2019
Márquez Rossano Verónica Mayra	27/V/2019

Por otra parte, al 31 de mayo de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 51 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 50 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 101 plazas (anexo 5).

# 2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de mayo de 2019. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de mayo de 2019, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores

públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de mayo de 2019, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 14 movimientos de afiliación (anexo 6).

Finalmente, fueron entregadas seis constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

# 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de mayo y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

## 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 240 por un total de 13,105.8 miles de pesos.

Tabla 4

Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en mayo de 2019

(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	174.6
03 Secretaría Ejecutiva	62.0
04 Secretaría Administrativa	2,658.5
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	4,484.9
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	6.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	87.4
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	436.4
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	12.3
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4,414.4
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	108.8
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3.1
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	189.8
16 Órganos Desconcentrados	33.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	3.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	431.6
Total:	13,105.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las UR del Instituto solicitaron 45 traspasos presupuestales por 10,105.5 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 111,187.5 miles de pesos (anexo 7).

## 3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de mayo de 2019, de los 424,619.5 miles de pesos programados 400,102.6 miles de pesos (94.2% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 398,511.7 miles de pesos (93.9%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 387,828.9 miles de pesos (91.3%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 5

Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de mayo de 2019 por capítulo de gasto (Miles de pesos)

Capitulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	242,540.7	181,735.3	181,735.3	183,120.4	182,949.9	172,944.4
2000 Materiales y Suministros	39,830.4	4,295.2	4,295.2	1,882.5	1,882.5	1,863.9
3000 Servicios Generales	123,084.2	47,926.7	47,910.8	32,731.0	31,310.7	30,145.3
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	182,242.0	182,008.7	182,008.7	181,862.0	181,862.0	181,862.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,925.7	8,653.6	8,653.6	506.7	506.7	1,013.4
Total:	604,623.0	424,619.5	424,603.6	400,102.6	398,511.7	387,828.9

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6

Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de mayo de 2019

(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	183,120.4	45.8
2000 "Materiales y Suministros"	1,882.5	0.5
3000 "Servicios Generales"	32,731.0	8.2
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	181,862.0	45.5
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	506.7	0.1
Total:	400,102.6	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

#### 3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a mayo de 2019.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de mayo de 2019
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	7,779.7	0.0	0.0	0.0	42.4	7,737.4
452295229	Bancomer (Cta. 9)	248.3	0.0	0.0	44.7	0.0	203.7
452295237	Bancomer (Cta. 7)	518.5	0.0	37,5	227.6	0.0	328,4
171661108	Bancomer (Cta. 8)	21,001.1	54.1	427.6	12,145.2	144.3	9,193.3
9015871063	Banamex	358.4	0.0	0.0	0.0	0.0	358,4

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de mayo de 2019
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348	Inversión Bancomer, NC3	350.643.9	140.7	0.0	0.0	350,784.6

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de mayo de 2019 ascendió a 23,239.9 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fue pagado el Impuesto sobre la Renta de dos convenios, cuyo total ascendió a 454.7 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 137.2 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de mayo de 2019 montaba 512.1 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 3.0 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de mayo de 2019 ascendía a 1,359.7 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.3 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de mayo de 2019
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	512.1	0.0	12.3	0.0	524.4
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	23,239.9	0.0	539.1	0.0	23,779.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,359.7	0.0	9.7	0.0	1,369.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a mayo de 2019. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 679 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 6,798.1 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,174 dispersiones por un importe de 15,628.4 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de mayo, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de mayo para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Se efectuaron 560 transferencias bancarias por un total de 73,686.5 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



(FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de mayo a partidos políticos, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

## 3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de mayo de 2019.

Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 9,284.2 miles de pesos. Queda por pagar, para junio de 2019, un importe de 9,672.3 miles de pesos.

Tabla 10

Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a mayo de 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en mayo	Por pagar en junio
Impuestos federales	8,004.6	9,012.5
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,073.8	1,103.5
Total:	9,078.4	10,116.0

#### 3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2019 y 2020; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020.* 

# 3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2019

En el mes sobre el cual se reporta fue elaborada la propuesta del cronograma del proceso de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2020. Como parte de las

19

actividades previas para iniciar los trabajos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, está la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, que servirá como guía para el personal encargado de ejecutar las tareas de planeación con perspectiva de género y derechos humanos.

En otro orden de ideas, se formuló el flujograma del procedimiento para autorizar y comprobar pasajes y viáticos. También se preparó una nota informativa para dar respuesta a la recomendación núm. ASCM-152-17-2-IE, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La recomendación consiste en la conveniencia de "... que el Instituto Electoral, por conducto de la Secretaría Administrativa, establezca medidas de control que le permitan identificar y analizar los riesgos (internos y externos) para el logro de sus objetivos y metas, con el propósito de fortalecer su control interno".

Al respecto, se informó que en la actualización, realizada en 2018, al *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019*, específicamente en su Capítulo 4, "Disposiciones de la Planeación Institucional" se estableció en los "Criterios para elaborar los Anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos" incluir un "Mapa de Riesgos", con el que se busca mejorar el nivel de control sobre los riegos y ayudar en la toma de decisiones. Es decir, indica por dónde empezar a tratar los riesgos, y dónde poner nuestros esfuerzos en la búsqueda de soluciones.

#### 3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD).

# 3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/1064/2019 del 27 de mayo de 2019, se informó a las UR del Instituto que del 3 al 4 de junio de 2019 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a mayo del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al quinto mes de 2019; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado

originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 253 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2019 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas los acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante el período que se reporta se realizó, reviso y actualizó la base de datos del Programa Operativo Anual 2019, añadiendo siete nuevas actividades institucionales correspondientes a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) y tres actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH). Esto, en cumplimiento del acuerdo núm. IECM/ACUCG-023/2019, resolutivo cuarto, tomado por el Consejo General del Instituto el 15 de abril del año en curso.

Tabla 11
Actividades institucionales vigentes a partir de abril de 2019, conforme al acuerdo núm. IECM/ACUCG-023/2019

Unidad responsable de gasto	Responsable operativo	Clave programática	Actividad Institucional
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Internacional,	2019-24A000-1505-136- 040609-07-101-1	Fortalecimiento interinstitucional con órganos públicos y privados internacionales
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Internacional.	2019-24A000-1505-136- 081016-07-101-1	Coordinación de las accior es interinstitucionales para la vinculación con la Ciudadanía de Méx co residente en el extranjero.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Nacional	2019-24A000-1504-136- 040607-07-101-1	Fortalecimiento interinstitucional con órganos públicos y privados nacionales.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Nacional	2019-24A000-1504-136- 040608-07-101-1	Seguimiento a los Órganos del Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Nacional	2019-24A000-1504-136- 050703-07-101-1	Suscripción de convenios interinstitucionales de coordinación y colaboración
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Nacional	2019-24A000-1504-136- 111464-07-101-1	Seguimiento y acompañamiento a las labores de observación de la Elección de los Comtés Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Continúa...



Continuación	765		
Unidad responsable de gasto	Responsable operativo	Clave programática	Actividad Institucional
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Dirección de Vinculación Nacional	2019-24A000-1504-136- 111565-07-101-1	Seguimiento y acompañamiento a las labores de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Dirección de Unidad	2019-24A000-1801-136- 081013-28-101-1	Acciones institucionales en favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Dirección de Evaluación en Derechos Humanos	2019-24A000-1802-136- 0811014-28-101-1	Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura democrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Dirección de Implementación de Política de Género	2019-24A000-1803-136- 081015-28-101-1	Acciones institucionales en favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación

A lo largo del mes sobre el cual se informa, fueron elaborados y entregados a las unidades responsables de gasto correspondientes, los estados de resultados programático-presupuestales, concernientes al primer trimestre de 2019. Por medio del "Estado de Resultados Programático Presupuestal" se reporta trimestralmente a las unidades responsables de gasto del Instituto el avance real de las actividades institucionales a su cargo. Este avance se contrasta contra lo programado. En algunos casos, de este ejercicio resultan desviaciones que se miden porcentualmente. Las sugerencias de mejora guardan relación con lo no alcanzado en el trimestre.

Tabla 12
Estados de resultados programático presupuestales de las unidades responsables de gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al primer trimestre de 2019

Unidad responsable de gasto	Actividad institucional
Unidad Técnica Especializada	<ul> <li>Liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas que pierdan su registro</li> </ul>
de Fiscalización	Liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Humanista de la Ciudad de México

Continúa...



Cantin	uación
COHUIT	uacion

Unidad responsable de gasto	Actividad institucional		
	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos		
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020		
	Atender ante las instancias locales o federales la carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que le Instituto sea parte o tenga interés jurídico.		
Secretaría Ejecutiva	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
Dirección Ejecutiva de Participación	Coadyuvar en la operación de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución y en la nueva normativa local correspondiente a la materia en su caso		
Ciudadana y Capacitación	Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única. (Consulta Ciudadana)		
	Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única		
	Dar seguimiento y acompañamiento de los ORC		
	Generación de espacios para realizar intercambios de experiencias relacionadas con el Sistema Nacional Electoral		
Unided Therita de Verende de	Suscripción de convenios interinstitucionales de coordinación y colaboración		
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Estudios e investigaciones para la construcción de una cultura democrática, sin discriminación y libres de violencia política y laboral		
	Coordinación de las acciones interinstitucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero		

# 4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

#### 4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

## 4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante mayo de 2019 se realizó la licitación pública nacional núm. IECM-LPN-10/19, relativa a la contratación del servicio de suministro y colocación de película de protección para los cristales de oficinas centrales del Instituto; y de creatividad, preproducción, producción, postproducción de dos *spots* de televisión y dos *spots* de radio, así como de aplicación digital para el posicionamiento de la imagen del Instituto (anexo 8). Los servicios adjudicados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 13
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-10/19 (Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
1	HCE Construcciones, S.A. de C.V.  Servicio de suministro y colocación de película de protección para los cristales de oficinas centrales del Instituto	1	Servicio	1,250.0	1,450.0
2	Alawuana, S.A. de C.V.  Servicios de creatividad, preproducción, producción y postproducción de dos spots de televisión y dos spots de radio, así como aplicaciones digitales para el posicionamiento de la imagen del Instituto.	1	Servicio	683.3	792.6
otal:					2,242.6

<sup>\*</sup> Incluye Impuesto al Valor Agregado

A lo largo del período objeto del presente reporte se realizaron los concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, siguientes:

IECM-INV-05/19, relativo a la adquisición de diversos bienes. El concurso fue declarado desierto, ya que después de realizar la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas que cumpliesen la totalidad de lo solicitado.

IECM-INV-06/19, referente a la adquisición e impresión de diversos artículos promocionales. Como en el caso anterior, el concurso se declaró desierto, ya que una vez efectuada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, ninguno de los concursantes satisfizo completamente los requisitos solicitados.

IECM-INV-07/19, concerniente a la contratación de los servicios de mantenimiento a equipos de aire acondicionado, y fotografía y video. Los servicios fueron adjudicados de la manera siguiente:

Tabla 14

Partida adjudicada por proveedor como resultado del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-07/19

(Miles de pesos)

artida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	6 servicios	Servicio	3.8	264.5
1	Servicio de mantenimiento y conservación del aire acondicionado del Instituto	mensuales			

<sup>\*</sup> Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas dos partidas; después de la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas.



# 4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 36 adjudicaciones directas (anexo 8).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de mayo de 2019 fueron elaborados 10 contratos, 24 pedidos y 5 órdenes de servicio por un total de 5,620.6 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, se realizó una modificación a contrato por un monto de 7.0 miles de pesos, y fue efectuada una adjudicación que, por la magnitud de su importe, no requirió de orden de servicio o pedido; ésta sumó 4.0 miles de pesos (anexo 8).

# 4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 6 y 16 de mayo de 2019, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó sus Sexta y Séptima Sesiones Extraordinarias, respectivamente; el 24 de mayo celebró su Quinta Sesión Ordinaria.

# 4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

# 4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

#### 4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de mayo de 2019.



#### 4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión los pagos de marzo a mayo del presente ejercicio.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de mayo de 2019 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión los consumos correspondientes a los primeros cinco meses de 2019.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, están pendientes las retribuciones por los servicios prestados en eneromayo de 2019.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante marzo-mayo de 2019.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al quinto mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes al mes que se reporta.

Suministro de agua. Fue pagado el consumo referente al tercer bimestre de 2019. Éste ascendió 121.5 miles de pesos

Energía eléctrica. Se cubrió el consumo de mayo de 2019, que importó 273.2 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Quedan por retribuir los servicios correspondientes a enero-mayo de 2019.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a mayo de 2019, quedando pendiente su pago.

#### 4.2.2. Mantenimiento

La empresa Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V., reparó cinco equipos: tres frigobares; dos relojes para checar, marca Acroprint; y un horno de microondas Samsung. El costo de las reparaciones ascendió a 7.2 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 33.3 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; por un total de 6.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 13.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 2.3 miles de pesos.

El Servicio de mantenimiento y conservación del aire acondicionado lo prestó la empresa SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. El pago por los mencionados servicios importó 22.0 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 14 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos 02, 05, 10, 22, 33 una visita por sede; 01 y 11 dos asistencias por inmueble; y Almacén Tláhuac cinco presencias. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fue atendido un reporte de mantenimiento formulado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

- Firma de Convenio Interinstitucional con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Salón de Usos Múltiples, 2 de mayo de 2019.
- 2. Exposición de los 20 años del IECM, Faro de la Alcaldía Milpa Alta, 6 al 21 de mayo de 2019.
- 3. Seminario Internacional *Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada*, Museo Memoria y Tolerancia, 13 y 14 de mayo de 2019.
- Firma de convenios con organizaciones internacionales, carpa ubicada frente al Salón de Usos Múltiples, 15 de mayo de 2019.
- Buenas prácticas para la nueva Ley de la Participación Ciudadana de la Ciudad de México,
   Club de Periodistas, 17 de mayo de 2019.
- Presentación del Ebook Vivencias del Proceso Electoral Local 2017-2018, Salón de Usos Múltiples, 17 de mayo de 2019.
- Entrega del Libro Blanco del Voto en el Extranjero, Salón de Usos Múltiples, 21 de mayo de 2019.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de mayo de 2019 se efectuardo 55 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 23.9 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 42.2 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 12.5 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 27 vehículos con calcomanía azul; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 29 unidades: 4 de la Secretaría Administrativa, 20 de las direcciones distritales, 1 de la Secretaría Ejecutiva, 2 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), 1 de la Dirección

Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadísitica (DEOEyG) y 1 más de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

## 4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac). De forma complementaria, a lo largo de mayo se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Durante el período objeto del presente informe, se solicitó a la Policía Auxiliar la conciliación de turnos de mayo de 2019 para proseguir con su revisión. Conciliada la información mencionada se estará en condiciones de recibir los listados y facturas, para realizar los pagos correspondientes.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac, Anexo de la DEOEyG y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples.

Asimismo, fueron instrumentados dispositivos de seguridad para la celebración tanto del Taller con mujeres de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (29 de mayo), y el evento con partidos políticos que se realizó en el Salón de Sesiones del Consejo General (31 de mayo).



En recepción, se registraron y canalizaron 569 visitantes y 4,358 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 657 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

- Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad. Se recibieron las órdenes de servicio para tramitar los pagos correspondientes a abril de 2019.
- Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centra es y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Durante mayo de 2019 se dio mantenim ento a los tres equipos.
- 3. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac opera de manera correcta.
- 4. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando de manera correcta. Durante el período que se reporta se levantaron seis reportes por falla de equipo en oficinas centrales, canalizándose a mesa de ayuda para su atención.
- 5. Se visitó el Almacén Tláhuac con el proveedor del servicio de mantenimiento a redes de hidrantes. El propósito de la vistita consistió en revisar el estado actual del equipo. Además, fue coordinada la labor de mantenimiento preventivo a los extintores de los órganos desconcentrados. También se supervisó el mantenimiento preventivo a los areneros ubicados en oficinas centrales.
- Se elaboraron los anexos técnicos para contratar los servicios de mantenimiento preventivo al arco detector de metales de oficinas centrales y la barrera vehicular tipo pluma.
- 7. Derivado de la licitación pública núm. IECM-LPN-10/19, se realizaron recorridos en oficinas centrales y Almacén Tláhuac con proveedores licitantes, para que se coloquen micas de

seguridad en las ventanas, y puertas y canceles con vidrio, de los inmuebles de oficinas centrales.

- 8. Fue recibido el siguiente equipo de seguridad: 6 mangueras de uso industrial para red hidráulica de combate de incendios; 4 chiflones para red hidráulica de combate de incendios; 10 radio comunicadores portátiles; y 15 extintores de polvo químico de 6 kg. Estos equipos ya fueron instalados.
- 9. Se continuó con los trámites correspondientes para la adquisición de los siguientes bienes, relacionados con aspectos de protección civil: lámparas tácticas para brigadistas; cinta delimitadora plástica en rojo y amarillo; chalecos distintivos; baterías recargables para radio comunicadores portátiles; pilas para lámparas sordas; y mica protectora para cristales de los inmuebles de oficinas centrales.

En atención a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) efectuadas en el marco de la revisión de la cuenta pública 2017, fue emitida la circular núm. SA/009/2019. Al respecto, por lo que hace a los contratos núms C.P.AD.022-19, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica; C.P.AD.004-2019, servicio de vigilancia en 35 inmuebles del Instituto del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019; y C.P.AD.-014-2019, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad del Instituto, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, se informa que los servicios se llevaron a cabo con base en lo estipulado en los contratos de mérito. También se solicitó que se realizara el registro de éstos en el momento de gasto "devengado" en el SIIAD.

Con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en los inmuebles del Instituto, tanto para salvaguardar la integridad o seguridad de las personas que laboran en ellos como para procurar la conservación de los activos fijos de nuestro órgano autónomo, fueron emitidas las circulares núms. SA/014/2019 y SA/015/2019. En ellas se invita a las UR del Instituto a considerar que en las reuniones, seminarios, cursos, presentaciones, foros, etc., que tengan programadas, se cuente con un espacio de tiempo al inicio del evento para que el personal de seguridad y protección civil informe sobre los protocolos de seguridad por observar en caso de presentarse algún siniestro.

Se realizaron rondines de revisión de rutas de evacuación y buen funcionamiento de puertas en salidas de emergencia.

Con la finalidad de afrontar los problemas derivados de la ocurrencia de fenómenos naturales o de fallas humanas vinculadas al manejo de ciertas tecnologías, se ha enfatizado en la cultura de la protección civil. En todos los eventos se realizaron pláticas de instrucción sobre los protocolos de actuación para los visitantes que acuden al Instituto para que en caso de que se presentara alguna eventualidad conozcan los procedimientos a realizarse.

Se reiteró a los y las brigadistas de todas las áreas los protocolos de seguridad y protección civil implementados en el Instituto, para que en caso de presentarse una emergencia realicer las acciones conducentes en base a éstos.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte, fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.



# 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFyD en la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el apoyo en términos de la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal para la valoración de la Junta Administrativa.

En suma, el apartado da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama Administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### 5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de mayo de 2019, el Instituto registraba 50 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 15

Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional al 31 de mayo de 2019, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	11	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	8	4
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	130	35
Total:	210	160	50

Notas

<sup>\*</sup> Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

A partir del 24 de mayo se generó una vacante de Titular de Órgano Desconcentrado. Lo anterior como consecuencia de la resolución del 22 de mayo, emitida por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018.

# 5.1.1. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Al cierre de mayo se encontraban vigentes las plazas referidas en la tabla siguiente:

Tabla 16
Encargadurías de despacho del Servicio Profesional
Electoral Nacional vigentes al cierre de mayo de 2019

Encargaduría	Adscripción	Número
Coordinador(a) de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1
Coordinador(a) de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Titular de Órgano Desconcentrado	Órgano Desconcentrado	3
Subco <mark>ordin</mark> ador(a) de Educ <mark>ación</mark> Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Órgano Desconcentrado	10
Secretario(a) de Órgano Desconcentrado	Órgano Desconcentrado	15
Jefe(a) de Unidad de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Jefe(a) de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1
Jefe(a) de Departamento de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Jefe(a) de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Jefe(a) de Unidad de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1
Jefe(a) de Departamento de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	
Técnico(a) de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Técnico(a) de Órgano Desconcentrado	Órgano Desconcentrado	25
Técnico(a) de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3
Técnico(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1
Total:		66

Además se realizó la renovación de tres encargadurías de despacho adscritas a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), cuya vigencia vence en junio de 2019, conforme a lo siguiente:

Tabla 17
Renovación de encargadurías de despacho en mayo de 2019

Nombre	Puesto	Oficio de renovación	Vigencia de la renovación
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de <mark>Un</mark> idad de Prerrog <mark>ati</mark> vas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1761/2019	16/VI/2019 al 15/V/2020
Carolina Peña Bezares	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1762/2019	16/VI/2019 al 15/V/2020
Zaira Vanesa Quiroz Arias	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1763/2019	16/VI/2019 al 15/V/2020

En mayo de 2019 se notificó la conclusión de tres encargadurías de despacho adscritas a la DEECyCC, cuya vigencia concluye el 15 de junio.

Tabla 18

Conclusión de encargadurías de despacho en mayo de 2019

Nombre 400	Puesto	Oficio de notificación
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	IECM/UTCFD/373/2019
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	IECM/UTCFD/374/2019
Gabriela Ortiz Platón	Técnica de Educación Cívica	IECM/UTCFD/375/2019

#### 5.1.2. Evaluación del desempeño

Período 2017-2018

El 26 de abril se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/1240/2019. Mediante este documento la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), del INE, remitió el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. Ello, con la finalidad de someterlo a la aprobación del órgano superior de dirección de este Instituto.

El 8 de mayo, durante la celebración de su Primera Sesión Urgente, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional determinó, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/11/2019, someter a la consideración del Consejo General del Instituto el referido dictamen, el cual fue aprobado por dicho órgano el 14 de mayo mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-032/2019.

Mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/335/2019 e IECM/UTCFD/338/2019 del 15 de mayo, la UTCFyD informó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa que fue evaluado en plazas del servicio, sobre la aprobación del dictamen general de resultados, así como de la notificación de los dictámenes individuales, los cuales estuveron disponibles a partir del 31 de mayo en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

El 28 de mayo se recibió la circular núm. INE/DESPEN/042/2019, con la cual la DESPEN dio a conocer la actualización de la ruta de acceso al SIISPEN para consultar los dictámenes individuales de la evaluación del desempeño, la cual fue difundida mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/381/2019 de la misma fecha, y cuyos acuses con firma autógrafa fueron remitidos a la DESPEN mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/362/2019 e IECM/UTCFD/388/2019 del 22 y 30 de mayo, respectivamente.

#### Período 2018-2019

De conformidad con el artículo 37 de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, correspondientes a septiembre 2018 - agosto 2019, el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional deberá contar al menos con dos metas evaluables por cargo; sin embargo, de la revisión realizada a las metas aprobadas para dicha evaluación se detectó que en el caso del cargo de Secretario(a) de Órgano Desconcentrado, dicho supuesto no se cumple. Para garantizar la adecuada evaluación de todo el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, con el oficio núm. IECM/UTCFD/369/2019 del 24 de mayo, la UTCFyD instó a la DESPEN para atender dicha inconsistencia.

En relación con la meta 68, el 27 de mayo se recibió la recomendación de la Subdirección de Evaluación del Desempeño de la DESPEN, la cual se dio a conocer mediante el correo electrónico



núm. IECM/UTCFD/CE/143/2019 a las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), así como de la DEECyCC.

Por otra parte, con la finalidad de clarificar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional el contenido de las metas previstas para esta evaluación, se gestionó una reunión de trabajo con personal de la DESPEN, la cual tendrá verificativo el 14 de junio. Para tal efecto, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/150/2019, la UTCFyD remitió al personal que ocupa un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional los materiales relativos a las metas y competencias que serán valoradas en este ejercicio, así como un formato para sistematizar las dudas que tenga el personal al respecto.

#### 5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional

Respecto a la conclusión del período académico 2018/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, el 29 de mayo, la DESPEN, mediante correo electrónico, comunicó que María Eugenia Flores Peña acreditó su evaluación de aprovechamiento correspondiente al módulo de Gestión de procesos y mejora continua.

Por otra parte, en mayo continuó el desarrollo del período académico 2019/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, el cual inició el 29 de abril, y cuya evaluación de aprovechamiento está programada para la primera quincena de agosto. En este contexto, el 24 de mayo se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/DFEP/060/2019, mediante el cual el Director de Formación, Evaluación y Promoción de la DESPEN comunicó a la UTCFyD la relación de las 16 personas adscritas al Servicio Profesional Electoral Nacional que cursan su tercera oportunidad en el programa de formación.

En el mismo oficio, la DESPEN informó que se realizarán acciones complementarias. Esto, con la finalidad de que exista una mejor condición para que las personas que se encuentran en dicha condición acrediten el módulo del programa de formación; para tal efecto, solicitó sensibilizar a los superiores jerárquicos respectivos para permitir a dichas personas servidoras públicas cumplir en tiempo y forma con las actividades del período académico. Por medio del oficio núm. IECM/UTCFD/360/2019 del 22 de mayo, la UTCFyD solicitó el apoyo del Secretario Ejecutivo para sensibilizar a las personas titulares de las unidades administrativas del Instituto, a fin de brindar al personal de carrera las facilidades necesarias para acreditar el módulo correspondiente del programa de formación.

Por otro lado, en relación con el módulo sobre participación ciudadana, elaborado por este Instituto para ser incorporado a la trama curricular del programa de formación, en el período que se reporta se elaboró la batería de reactivos que formará parte de la evaluación de aprovechamiento.

#### 5.1.4. Incentivos

En mayo de 2019 se recibió la circular núm. INE/DESPEN/037/2019, en la cual la DESPEN da a conocer la ruta de trabajo para la aplicación de los incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondientes al periodo 2017-2018.

El 20 de mayo la UTCFyD sostuvo una reunión con personal de la Subdirección de Promoción e Incentivos de la DESPEN, para determinar los períodos y criterios para el otorgamiento de incentivos al personal del Instituto.

# 5.1.5. Actividades externas de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante el período objeto del presente reporte se recibieron cinco solicitudes para realizar actividades externas. Ello, con motivo del Diplomado en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en coordinación con este Instituto.

En la Quinta Sesión Ordinaria celebrada del 30 de mayo, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/14/2019, se autorizó la realización de actividades externas a Edmundo Escuivel Revilla, Corvalán Hildebrando Gaytán Casas, Laura Alejandra Martínez Arroyo, María Alejandra García Núñez y Fidel Vargas Ayala. Con el mismo acuerdo, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional resolvió la solicitud de Adrián Oswaldo Cervantes Arista, la cual fue declarada como improcedente debido a que dicho funcionaro no cumple el requisito previsto en el numeral II, del artículo 15, de los *Lineamientos que regulan las Actividades Externas de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*.

Por otra parte, el 23 de mayo se recibió el escrito presentado por Germán Alberto Pichardo Ramírez, en el que informa sobre la realización de actividades académicas relativas la licenciatura en Derecho, la cual cursa fuera del horario laboral. Por ello, en cumplimiento del artículo 12,



fracción IV, de los lineamientos en la materia, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/368/2019 del 24 de mayo, se remitió dicha comunicación a la DESPEN para su conocimiento.

# 5.1.6. Procedimiento laboral disciplinario

Conforme a lo dispuesto por el artículo 648 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y la circular núm. INE/DESPEN/21/2019, el 8 de mayo la UTCFyD envió a la DESPEN el oficio núm. IECM/UTCFD/315/2019 y, en sobre cerrado, el Informe mensual sobre el estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, formulado por la UTAJ.

Por otra parte, en el período de que se reporta se realizó la sustanciación del Recurso de Inconformidad identificado con el número de expediente IECM/COSSPEN/RI/1/2019. Éste fuè promovido por las partes en el Procedimiento laboral disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018.

Durante la celebración de la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, iniciada el 8 de mayo y concluida el 13 de mayo, se sometió a consideración de dicho órgano colegiado el proyecto de resolución correspondiente, el cual fue aprobado en calidad de proyecto mediante acuerdo núm. ACU/COSSPEN/12/2019. Posteriormente, el Consejo General, en su Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de mayo, aprobó la resolución propuesta por la Comisión del SPEN. A partir de ello, el 22 de mayo, el Secretario Ejecutivo emitió una nueva resolución para el Procedimiento laboral disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018, en la que determinó destituir del cargo a la persona infractora, agregándose copia de la misma al expediente como miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Cumplimiento a la resolución núm. SCM-JDC-98/2019

El 9 de mayo, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF emitió resolución en el juicio núm. SCM-JDC-98/2019 promovido por Luis Alberto Gasca Ramos, en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) respecto del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-324/2018, con el cual el Consejo General del Instituto designó a José Luis Santillán Reyes como Jefe de Departamento de Participación Ciudadana.

En la resolución del juicio núm. SCM-JDC-98/2019, la Sala Regional determinó revocar el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-324/2018, y ordenó a la DESPEN realizar las gestiones necesarias para designar, en vía de cambio de adscripción, a Luis Alberto Gasca Ramos como Jefe de Departamento de Participación Ciudadana adscrito a este Instituto.

El 24 de mayo, mediante oficio el núm. INE/DESPEN/1378/2018, la DESPEN comunicó a este Instituto los efectos de la resolución referida, y solicitó realizar las diligencias necesarias para su cumplimiento. Por ello, el 28 de mayo, mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-034-19, el Consejo General del Instituto dejó sin efectos la designación de José Luis Santillán Reyes en el cargo de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II, a partir del 31 de mayo. Asimismo, aprobó el cambio de adscripción de Luis Alberto Gasca Ramos, en el mismo cargo, a partir del 10. de junio.

En virtud de lo anterior, el 28 de mayo el Secretario Ejecutivo emitió el nombramiento y ofic o de adscripción a Luis Alberto Gasca Ramos, y mediante oficio núm. IECM/UTCFD/382/2019 de 29 de mayo, la UTCFyD remitió a la DESPEN el acuerdo aprobado por el Consejo General.

# 5.1.7. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

A lo largo del mes sobre el cual se informa, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de que el 8 de mayo de 2019 iniciara, y concluyera 13 de mayo, su Primera Sesión Urgente. En la sesión referida, media te el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/11/2019, se aprobó el proyecto de acuerdo del Consejo General respecto del Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período de 2017-2018; asimismo, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/12/2019, se autorizó el proyecto de Resolución del procedimiento laboral disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018. Ambos documentos fueron remitidos al Secretario Eiecutivo mediante el oficio núm, IECM/COSSPEN/ST/47/2019 para su presentación ante el Consejo General del Instituto.

El 30 de mayo de 2019 tuvo lugar la Quinta Sesión Ordinaria de dicha comisión. En ella se aprobaron los proyectos de minutas correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Primera urgente, celebradas el 26 de marzo y 4 de abril, respectivamente.

Además, los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional se dieron por enterados del informe de la UTCFyD, correspondiente a abril de 2019, sobre el seguimiento que efectúa al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asimismo, aprobó mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/14/2019, la autorización para la realización de actividades externas a diversos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

#### 5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

#### 5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, en mayo con los acuerdos núms. IECM-JA075-19 e IECM-JA086-19, respectivamente, la Junta aprobó dos encargadurías de despacho.

Tabla 19
Encargadurías de despacho de la Rama administrativa aprobadas en mayo de 2019

Nombre	Cargo	Adscripción	Período
Kythzia Cañas Villamar	Jefatura de Departamento de Diseño y Edición	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/V/2019 al 31/X/2019
Javier Gamboa Herrera	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloria Interna	1o./VI/2019 al 30/XI/2019

#### 5.2.2. Ocupación mediante el mecanismo de examen de ingreso

Conforme al artículo 60 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como a las "Políticas de Operación" previstas en el Procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa, a través del mecanismo de examen de ingreso, clave IEDF/PR/UTCFyD/8/2017, durante mayo de 2019 se determinó que cuatro plazas de la Rama administrativa fueran cubiertas mediante este mecanismo.

Tabla 20
Solicitudes de examen de ingreso formuladas por personal de la Rama administrativa en mayo de 2019

Nombre	Cargo	Adscripción	Acuerdo
Miguel Antonio Bordón Gijón	Jefe de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	Contraloría Interna	IECM-JA076-19
Uriel Antonio López Esteban	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Contraloría Interna	IECM-JA076-19
Ricardo Rodríguez Altamirano	Analista adscrito a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloría Interna	IECM-JA076-19
Juan Roberto del Valle Cuanalo	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Evaluación del Desempeño	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	IECM-JA076-19

# 5.2.3. Ocupación definitiva

Conforme al procedimiento núm. IECM/PR/UTCFyD/8/2017, derivado de la aplicación del examen de ingreso, se sometió a la consideración de la Junta la ocupación definitiva de seis plazas de la Rama administrativa, las cuales se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 21

Ocupaciones definitivas de la Rama administrativa aprobadas en mayo de 2019

			and the same of th
Nombre	Cargo	Adscripción	Acuerco
Yesika Zobeida Díaz Cruz	Jefa de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas	Contraloría Interna	IECM-JA077-19
Bruno Benito García Mendoza	Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos	Contraloría Interna	IECM-JA081-19
Miriam Patricia Torres Reyes	Analista, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloría Interna	IECM-JA081-19
Vanessa Diaz Rodriguez	Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones Ciudadanas	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM-JA081-19
María del Carmen Jiménez Martell	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM-JA081-19
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM-JA081-19

#### 5.2.4. Programa de inducción de la Rama administrativa

Los artículos 725 y 726 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa señalan que los OPLE proporcionarán inducción al cargo o puesto a quien acceda a una plaza de la Rama administrativa, que facilite su adaptación al puesto por ocupar, y asimile con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE; así como el Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral, tiene contemplada la impartición de la Inducción al personal de la Rama administrativa, en sus artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; y 125.

De acuerdo con las modificaciones al Procedimiento de Inducción y la emisión de la circular núm. SA-020/2018 de 13 de septiembre, la UTCFyD recibió una solicitud por parte de la DEECyCC y la UTVOE para proporcionar el curso de inducción a dos personas de la Rama administrativa. El inicio de la capacitación se notificó con los oficios núms.IECM/UTCFD/241/2019 e IECM/UTCFD/349/2019.

#### 5.2.5. Capacitación

Oferta de capacitación 2019

La UTCFyD sometió a consideración de la Junta la actualización del Modelo Pedagógico, el cual fue aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA078-19 del 15 de mayo; asimismo, mediante el acuerdo núm. IECM-JA081-19, de la misma fecha, la Junta aprobó la actualización de los Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la Capacitación para el personal de la Rama administrativa y del Procedimiento correspondiente.

Mediante el acuerdo núm. IECM-JA079-19 del 15 de mayo, la Junta aprobó la oferta de capacitación al personal de la Rama administrativa 2019, la cual fue difundida por esta Secretaría Administrativa con la circular núm. SA-022-2019 del 16 de mayo.

En el período comprendido entre el 17 y 21 de mayo se llevó a cabo el proceso de inscripción a los módulos de la oferta de capacitación. Fueron registradas 317 inscripciones, 197 para el primer período: 27 de mayo al 28 de junio; y 120 para el segundo período: 2 de septiembre al 4 de octubre. Conviene informar que 18 personas no eligieron ningún período específico para su capacitación, por lo que fueron asignadas al segundo período.

Además, en este proceso se considera a 17 personas que se inscribieron al Diplomado en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en coordinación con este Instituto. En virtud de lo anterior, el 24 de mayo, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/142/2019, la UTCFyD realizó la notificación correspondiente al primer período de capacitación, cuyo desglose por módulo se presenta en el (anexo 9).

#### 5.2.6. Diplomado en Derecho Electoral

Derivado de las gestiones realizadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puso a disposición del personal del Instituto el Diplomado en Derecho Electoral, que se desarrollará del 22 de mayo al 28 de junio, conforme a los módulos siguientes:

- 1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
- 2. Curso en línea. Reglamento de Elecciones (40 horas).
- Gobierno, Representación y Democracia (2 sesiones, 8 horas).
- Autoridades electorales (2 sesiones, 8 horas).
- 5. Justicia Electoral (3 sesiones, 12 horas).
- 6. Temas selectos del Derecho Electoral (3 sesiones, 12 horas).
- Aplicación Judicial del Derecho Electoral (2 sesiones, 8 horas).

Para ello, la UTCFyD realizó la campaña de difusión entre el personal del Instituto mediante el boletín *El Centro te informa*, núm. 12, estableciendo como período de inscripción el comprendido entre el 2 y 13 de mayo. Durante el período objeto del presente reporte, se han llevado a cabo 4 de las 12 sesiones presenciales del Diplomado, las cuales se realizaron los días 22, 24, 29 y 31 de mayo.

# 5.2.7. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el permiso es la autorización por escrito que se

otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. Durante el período de que se informa y con motivo de la impartición del Diplomado en Derecho Electoral, la UTCFyD realizó el trámite de 24 solicitudes de permiso para actividades académicas presentadas por el personal de la Rama administrativa (anexo 10). Adicionalmente, durante el período que se reporta, se dio trámite a una solicitud, para la realización una actividad académica (anexo 11).

# 5.2.8. Actualización del Catálogo de cargos y puestos, y del Manual de Organización y Funcionamiento

En seguimiento al proceso de actualización del Catálogo de Cargos y Puestos y el Manual de Organización y Funcionamiento del IECM, conforme a la circular núm. SA-018/2019, la UTCFyD realizó el análisis e integración de las propuestas de modificación formuladas por las áreas del Instituto, mismas que se presentaron conforme a lo siguiente:

Tabla 22
Estadísticas de las propuestas de modificación al Catálogo y Manual

Área	Cédulas	Oficio de respuesta
Secretaria Ejecutiva	29	SECG-IECM/1332/2019
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	.11	IECM/DEECYCC/199/2019
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	17	IECM/DEAP/395/2019
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	22	IECM/DEOEyG/0312/2019
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	20	IECM/DEPCyC/485/2019
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	10	IECM/UTEF/325/2019
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	20	IECM-UTALAOD/342/2019
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	19	IECM/UTCSyD/0225/2019
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	15	IECM/UTVOE/179/2019
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	15	IECM-UTGyDH/051/2019

A partir de ello, la UTCFyD atendió las propuestas de modificación, y remitió a cada una de las áreas las versiones preliminares de las cédulas de puesto correspondiente, a fin de verificar la congruencia y coherencia de las mismas conforme al contexto institucional actual.

En el caso de la Contraloría Interna, la UTCFyD sostuvo reuniones de trabajo con personal de ésta, con el fin de adecuar los perfiles aprobados e incluirlos en el formato instituciona. Es importante destacar que, atendiendo a la autonomía técnica y gestión de dicha área, se determinó que las cédulas no deberían contar con los rubros de experiencia laboral requerida, conocimientos deseables, habilidades ni competencias.

Con base en tales consideraciones, la UTCFyD realizó la integración de la versión final del Catálogo y, a partir de ésta, realizó la actualización integral del *Manual de Organización y Funcionamiento* para ser aprobados por la Junta el 15 de mayo mediante el acuerdo núm. IECM-JA080-19. Derivado de lo anterior, se realizó la difusión de la nueva versión del catálogo y el manual por medio de la circular núm. SA-023-2019 del 22 de mayo.

#### 5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

Cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Derivado de los resultados del Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio 2019, el TECDMX emitió resolución en los juicios electorales núms. TECDMX-JEL-014/2019, TECDMX-JEL-016/2019 y TECDMX-JEL-022/2019, por lo que la UTCFyD realizó las acciones pertinentes para su cumplimiento.

En el expediente núm. TECDMX-JEL-014/2019, el Tribunal Electoral revocó el acuerdo núm. IECM-JA050-19, en cuanto a la revisión del actor y los resultados de la entrevista obtenida por la persona aspirante con folio de registro núm. GAM/041/2019, para los rubros "Resolución de Problemas" y "Trabajo en equipo". En vía de cumplimiento, por media del acuerdo núm. IECM-JA072-19, la Junta ratificó la calificación obtenida en la etapa de entrevista.

Respecto del expediente núm. TECDMX-JEL-016/2019, el Tribunal Electoral ordenó reponer la evaluación curricular de la persona aspirante con folio de registro BJZ/043/2019, y realizar el cotejo del comprobante de académico; en este sentido, mediante acuerdo núm. IECM-JA073-19 se rectificó el resultado de la evaluación curricular, y se le convocó a la entrevista, la cual se desahogo el 17 de mayo, y cuyos resultados fueron aprobados por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA084-19.



En el expediente núm. TECDMX-JEL-022/2019, el Tribunal Electoral ordenó realizar la revisión de la entrevista de la persona aspirante con folio de registro GAM/328/2019, por lo que mediante el acuerdo núm. IECM-JA084-19, la Junta determinó ratificar el resultado obtenido.

Por otro lado, mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/329/2019, IECM/UTCFD/330/2019 e IECM/UTCFD/333/2019 se dio respuesta a los requerimientos de información y documentación, relativos a remitir copia simple de la convocatoria 2019, para el cargo de Administrativo Especializado "A"; copia simple de los acuerdos de la Junta núms. IECM-JA050-19 e IECM-JA051-19, relacionados con el folio COY/314/2019; así también se informó de una persona que no se encuentra relacionada con algún folio de registro en la referida convocatoria; solicitados por la Contraloría Interna con los oficios núms. IECM/CI/SACyN/SIPR/110/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/116/2019 e IECM/CI/SACyN/SIPR/126/2019, formulados en los expedientes núms. CI/EIPR/06/2019, CI/EIPR/15/2019 y CI/EIPR/16/2019.

#### 5.3.1. Inducción a personal eventual

De acuerdo con las modificaciones al procedimiento de inducción y con la emisión de la circular núm. SA-020/2018 del 13 de septiembre, mediante los oficios núms. IECM/UTSI/164/2019, SECG-IECM/1673/2019 e IECM/CI/095/2019 del 6, 23 y 29 de mayo, respectivamente, la UTCFyD recibió las solicitudes de la UTSI, Secretaría Ejecutiva y Contraloría Interna para proporcionar el curso de inducción para ocho participantes. A la fecha de elaboración del presente informe están por concluir el curso las seis personas de la Contraloría Interna.

#### 5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la ocupación de vacantes de la Rama administrativa se realiza mediante mecanismos de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen objeto proveer al Instituto del personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Durante mayo de 2019 se sometieron a consideración de la Junta los siguientes asuntos:

 En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de mayo, se aprobó el acuerdo núm. IECM-JA075-19, por el que se determina que Kythzia Cañas Villamar cumple el perfil y la experiencia para ser designada como encargada de despacho de la Rama administrativa

- en la plaza de Jefatura de Departamento de Diseño y Edición, durante el período 16 de mayo al 31 de octubre.
- 2. Con el acuerdo núm. IECM-JA076-19, se aprobó someter a examen de ingreso cuatro plazas de la Rama administrativa, tres correspondientes a la Contraloría Interna y una de la UTC FyD; además, mediante el acuerdo núm. IECM-JA077-19, se aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de una plaza adscrita a la Contraloría Interna.
- Mediante el acuerdo núm. IECM-JA078-19, se aprobó la actualización del Modelo Pedagógico para la Capacitación del Personal de la Rama administrativa, y mediante el acuerdo núm. IECM-JA079-19, la oferta de capacitación 2019.
- 4. De igual modo, con el acuerdo núm. IECM-JA080-19 se aprobó la actualización al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa, así como el Manual de Organización y Funcionamiento del IECM; mientras que con el acuerdo núm. IECM-JA081-19, se aprobó la actualización de diversos documentos del Sistema de Gestión Electoral correspondientes a la UTCFyD.
- 5. Por otro lado, el 30 de mayo se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta, en la que la UTCFyD sometió a consideración de dicho órgano colegiado el acuerdo núm. IECM-JA084-19, con el cual se aprobaron los resultados de la entrevista y finales de la persona aspirante con folio BJZ/043/2019, correspondientes al Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2019.
- De igual modo, mediante el acuerdo núm. IECM-JA085-19, se aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de cinco plazas de la Rama administrativa, dos correspondientes a la Contraloría Interna, y tres a la DEPCyC.
- 7. Finalmente, mediante el acuerdo IECM-JA086-19, se determinó que Javier Gamboa Herrera cumple con el perfil y la experiencia para ser designado como encargado de despacho de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, adscrita a la Contraloría Interna del Instituto Electoral.



# GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a mayo de 2019, se entiende por:

ASCM Auditoría Superior de la Ciudad de México

ASF Auditoría Superior de la Federación

CCTV Circuito cerrado de televisión

COBAN Comité Técnico de Análisis de la Muestra de Boletas Anuladas

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos

COSSPEN Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional

**Electoral Nacional** 

CTEMAABI Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones

y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

COTECIAD Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comité Técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual

del Sistema electrónico por Internet y, en su caso,

COTESEI la recomendación de su utilización en la Elección de Comités

Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta

Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020

CONSAC-CDMX Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México

CONAC Consejo Nacional de Armonización Contable

CRH Coordinación de Recursos Humanos

DACPyS Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

DPyRF Dirección de Planeación y Recursos Financieros

DEAP Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

DEECyCC Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción

de Ciudadanía

DEOEyG Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

DEPCyC Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

SIGLAS Y TÉRMINOS

DESPEN Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales **FEPADE** 

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social FOVISSSTE

v Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

IVA Impuesto al Valor Agregado

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información INAL

v Protección de Datos Personales

**INMUJERESCDMX** Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales ISSSTE

de los Trabajadores del Estado

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, **INFO** 

Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas

de la Ciudad de México.

Instituto Electoral de la Ciudad de México Instituto

INE Instituto Nacional Electoral

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones INFHR

de México

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores **ITESM** 

de Monterrey, campus Ciudad de México

Junta Junta Administrativa

OIDP Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección OAIPyPDP

de Datos Personales

OPLE Organismos Públicos Locales Electorales

Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública Policía Auxiliar

de la Ciudad de México

PIDA Programa Institucional de Desarrollo Archivístico

POA Programa Operativo Anual

Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública RETAIP

de la Ciudad de México

RIE Red Institucional Electoral

SIGLAS Y TÉRMINOS

RESDP Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales

RO Responsable Operativo

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SEPI Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades

Indígenas Residentes

SAR Sistema de Ahorro para el Retiro

SGC Sistema de Gestión de Calidad

SDP Sistemas de Datos Personales

SISPEM Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos

de Participación Ciudadana

SIIAD Sistema Informático Integral de Administración del Instituto

Electoral de la Ciudad de México

SIISPEN Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral

Nacional

TAV Tarjetón de Acceso Vehicular

TECDMX Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

UR Unidad responsable de gasto

UTALAOD Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo

a Órganos Desconcentrados

UTAJ Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

UTCSyD Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

UTGyDH Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

UTSI Unidad Técnica de Servicios Informáticos

UTVOE Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

UTCFyD Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

UTEF Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México



Anexo 1 Solicitudes de información pública atendidas durante mayo de 2019

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000035019	IECM/SA/0947/2019	"Solicito acuse de cancelación de comprobantes fiscales digitales (CFDI) expedidos a mi nombre número de folio fiscal 606a4ce0-d1c2-4574-bebc-6aa221e7aceb y 3b2b0cf0-b583-4b97-8edb-97a91f7b6f5e."
3300000038919	IECM/SA/1091/2019	"Solicito a Usted lo siguiente:  "1. Estados de cuenta (los que expide el banco mes con mes) de los meses enero, febrero, marzo y abril de todas las cuentas bancarias que utilice el sujeto obligado en las que recibe ministraciones del presupuesto y hace erogaciones por pago de nóminas, servicios, etc.  "2. Copia de los contratos del sujeto obligado con las instituciones bancarias que le manejen las cuentas antes referidas."
3300000040619	IECM/SA/1090/2019	"Nivel salarial y monto de cada puesto en la estructura orgánica de la dependencia, instituto, fideicomiso, secretaría, etc., vía electrónica."
3300000039219	IECM/SA/1089/2019	"Buena tarde. Solicito de la manera más atenta, me puedan proporcionar los siguientes datos: "Número del personal permanente y eventual con el que cuenta su Instituto. "Rango de edad del personal eventual en porcentajes. "Años laborando en el Instituto. "¿Cuántas mujeres? "¿Cuántos hombres?"
3300000038819	IECM/SA/1095/2019	"Solicito a Usted lo siguiente:  "1. Constancia situación fiscal actualizada del sujeto obligado.  "2. Copia de los últimos comprobantes de domicilio: teléfono/internet, agua y luz.  "3. Copia de los acuses de la presentación de impuestos provisionales por parte del sujeto obligado en los meses de enero, febrero, marzo y abril así como la copia de los comprobantes de pago de dichos impuestos provisionales.  "4. Copia del último formato para pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones y copia del pago correspondiente  "5. Copia de la última Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones."
3300000039919	IECM/SA/1094/2019	"Solicito saber todo lo relacionado con los verificadores, solicito los reportes mensuales, quienes serán recontratados, cuánto es el monto que se les pagará, cuáles son los lineamientos para los verificadores, cuáles son los motivos por los cuáles no les han pagado, la fecha exacta de pago, gracias."
3300000039019	IECM/SA/1093/2019	"Solicito al área encargada de Recursos Humanos la versión pública de la nómina correspondiente a la 1era quincena de mayo de 2019."

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a mayo de 2019 (Pesos)

Concepto	Período	Movimientos -	lmp	oorte
once pro		movimentos	Bruto	Neto
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de abril 2019	1	3,667.3	3,667.3
	Nómina 1a. quincena de mayo 2019	649	14,356,148.4	9,751,853.9
	Nómina extraordinaria. 1a. quincena de mayo 2019 Pago de encargadurías		1,940.4	1,940.4
	Nómina liquidación de José Luis Martínez V.	100	222,291.1	172,889.7
Estructura	Nómina extraordinaria. Promoción de rango	8	26,685.0	25,184.5
	Nómina 2a. quincena de mayo 2019	649	14,333,497.0	9,782,863.3
	Nómina extraordinaria. 2a. quincena de marzo 2019 descuento erróneo		1,294.4	1,088.0
	Nómina liquidación de Delia Guadalupe del Toro López	1	1,616,137.7	1,093,619.7
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de mayo 2019	1	19,717.2	14,514.0
	Verónica Ríos Morales	1	28,454.0	2,800.0
	Rocio Flores Rodriguez		350.0	350.0
Juicio laboral	Verónica Ríos Morales	1	750.0	750.0
dicio laboral	Rocio Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	700.0	700.0
	Rocio Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	700.0	700.0
	Abundes Marbán Maria del Carmen	1	23,690.5	20,572.1
Finiquitos	Del Toro López Delia Guadalupe	1	84,000.8	64,085.5
Fideicomiso núm. 2188-7	Gómez Romo Daniela y Guerrero Galeana José Juan	2	1,582,147.2	1,127,404.4

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos -	im Company	Importe	
Olicepto The Park	Terrodo	Movimientos	Bruto Bruto	Neto	
Nómina honorarios eventuales de Partidos	Nómina 1a. quincena de abril 2019	189	2,241,253.7	1,855,672.1	
Políticos y Grupos Parlamentarios	Nómina 2a. quincena de mayo 2019	199	2,391,408.7	1,978,490.6	
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de abril 2019	5	88,108.3	71,783.3	
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de abril 2019	1	10,180.3	8,652.6	
	Nómina 1a. quincena de mayo 2019	118	1,085,343.2	925,518.1	
	Nómina extraordinaria cancelación 2a. quincena de abril 2019	1	-10,180.3	-8,652.6	
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina extraordinaria cancelación 2a. quincena de abril 2019	1	-10,180.3	-8,652.6	
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de mayo 2019	1	9,301.7	7,130.1	
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de mayo 2019	2	5,060.2	4,225.8	
	Nómina 2a. quincena de mayo 2019	116	1,071,757.6	913,712.5	
	Nómina extraordinaria cancelación 2a. quincena de abril 2019	1	-14,755.8	-12,193.5	
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de mayo 2019	1	9,673.0	8,253.6	
otal	CANCEL THE PARTY OF THE		39,179,141.0	27,808,922.5	

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a mayo de 2019

(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		3,219,890.1
Pago de estancias infantiles	Ejercicio 2019	262,241.6
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./V/2019 al 31/V/2019	1,394 036.7
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./V/2019 al 31/V/2019	795,470.1
SAR/FOVISSSTE 2do. bimestre 2019	1o./III/2019 al 30/IV/2019	2,658,709.7
Ahorro solidario 2do. bimestre 2019	1o./III/2019 al 30/IV/2019	768,141.7
Pensiones alimenticias		253,108.1
Mayo*	1o./V/2019 al 31/V/2019	253,108.1
Total		3,472,998.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\* Por descuento al trabajador.

Anexo 4

Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante mayo de 2019

#### Estructura

Estructura		
Servidor publico	Movimiento	Fecha
Gómez Carrillo Ernesto	Renovación	9/V/2019
Cabrera López Aida Del Pilar	Renovación	13/V/2019
Andrea Viloria Coronado	Renovación	13/V/2019
Vargas Ayala Fidel	Renovación	13/V/2019
Avendaño Durán Patricia	Renovación	13/V/2019
Alvarado Montiel Martha	Renovación	13/V/2019
Ramirez López Araceli	Renovación	13/V/2019
Zamudio Soriano Juan Daniel	Renovación	13/V/2019
Rodríguez Paisano Nora	Renovación	16/05/2019
Paniagua García Juan Carlos	Renovación	16/V/2019
Ledesma Torres Juan Salvador	Nuevo Ingreso	23/V/2019
Lozada González Jaime	Renovación	29/V/2019
Albor Rodríguez Enrique	Renovación	29/V/2019
Hernández Chávez Rosalba	Renovación	31/V/2019
López Castañeda María del Rosario	Renovación	31/V/2019
Yáñez Gómez Leticia	Renovación	31/V/2019
Gómez Borde Y García Rolando Iván	Renovación	<b>31/V/2</b> 019
Tapia Pérez Eréndira	Renovación	31/V/2019
Fernández Molina José Benjamín	Renovación	<b>31/V/2</b> 019

... Continuación

#### Honorarios

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Rosas Reyes Mauricio Yoav	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Manuel Robles Luis Enrique	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Flores Briones Adriana Paola	Nuevo Ingreso	<b>14/V/2</b> 019
Villa Herrera Miguel Ángel	Nuevo Ingreso	16/V/2019
Guerrero De Santiago Ricardo	Nuevo Ingreso	<b>16/V/2</b> 019
Mena Galaviz Karla Isabel	Nuevo Ingreso	16/V/2019
Flores Briones Adriana Paola	Nuevo Ingreso	16/V/2019
Coronado Arias Rafael	Nuevo Ingreso	20/V/2019
Cisterna Guzmán Hortensia Elena	Nuevo Ingreso	20/V/2019
Aguilón García Rodolfo	Nuevo Ingreso	29/V/2019
Mata Jaimes Saúl	Nuevo Ingreso	29/V/2019
Benítez Estrada Ricardo Raúl	Nuevo Ingreso	29/V/2019
Godínez Barreto José	Nuevo Ingreso	31/V/2019
Díaz Castellanos José Luis	Nuevo Ingreso	31/V/2019
Mondragón Manzares Eustolia	Nuevo Ingreso	31/V/2019

#### Servicio social

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Barrera Franco Diana Lucero	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Díaz Rojas Diana Laura	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Ruíz Romero Rodrigo	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Gutiérrez Farjat Kemel Emmanuel	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Esquivel Carrasco Yesenia Evelin	Nuevo Ingreso	8/V/2019



... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Hernández Ortega Mirna	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Sánchez Gutiérrez María Guadalupe	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Chávez Mejía Luis Mario	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Robles Cruz Karla	Nuevo Ingreso	8N/2019
Resendiz Vázquez Ernesto	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Romero Moreno Arturo	Nuevo Ingreso	8N/2019
Rivas Rodríguez Melissa Daniela	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Mercado Guzmán Juan Daniel	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Maya Aguilar Dulce María	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Linares Núñez Luis Roberto	Nuevo Ingreso	8N/2019
Rosas León Osiris	Nuevo Ingreso	8N/2019
Rodríguez Hernández Sara	Nuevo Ingreso	8/V/2019
Martinez Ramos Oscar	Nuevo Ingreso	8/V/2019
De Paz Juárez Norma Delia	Nuevo Ingreso	20/V/2019
Cruz Jiménez Esmeralda Lizbeth	Nuevo Ingreso	20/V/2019
Rodriguez Pineda Juan Guillermo	Nuevo Ingreso	20/V/2019

Anexo 5
Plazas vacantes registradas al 31 de mayo de 2019

Unidad administrativa y cargo vacante	Р	lazas vaca	intes
omuad administrativa y cargo vacante	RA	SPEN	Total
Secretaria Ejecutiva	3	用原料	3
Subdirector de Transparencia	1		1
Analista (**)			1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaria Administrativa	3		3
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**)	1		1
Recepcionista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	4	A 1
Coordinador de Educación Cívica (***)1		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) <sup>2</sup>		1	1
Coordinador Editorial (*) <sup>3</sup>	1		1
Técnico en Educación Cívica (***)		2	2
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	2	3
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) <sup>4</sup>		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) <sup>5</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Sustanciación (**) <sup>6</sup>	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	7	9
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística <sup>7</sup>	1		
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***)8		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) <sup>9</sup>		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) <sup>10</sup>		1 1	1
Técnico en Organización Electoral (***) <sup>11</sup>		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		3	3
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		2	2
Coordinador de Participación Ciudadana (***) <sup>12</sup>		1	
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (***)		1	
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	T 200	-
Analista (**)			



Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Mary 1	lazas vaca	
	RA	SPEN	Total
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	2		2
Analista (**)	2	4 1925	2
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5		5
Jefe de Departamento de Normatividad (**)	1		1
Analista (**)	3		3
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Contraloría Interna	11		11
Contralor Interno <sup>13</sup>	1		1
Asesor A(*)	2		2
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos (**)	1		1
Jede de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación (**)	1		1
Analista (**)	5		5
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4		4
Director de Vinculación Internacional (*)	1		1
Subdirección de Vinculación con Organismos Internacionales (**)14	1		1
Jefe de Departamento de Vinculación con Organizaciones de Migrantes (**) <sup>15</sup>	1		1
Departamento de Atención y Actividades Internacionales (**)	1		1
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	4	<b>型型流传</b>	4
Subdirección de Evaluación en Derechos Humanos (**)¹6	1		1
Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad (**) <sup>17</sup>	1		1
Subdirección de Transversalidad de Políticas de Género (**) <sup>18</sup>	1		1
Departamento de Transversalidad de Políticas de Género (**)	1		1
Dirección Distrital 02	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>19</sup>		1	1
Dirección Distrital 03	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)			1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>20</sup>		1	1
Dirección Distrital 04		1-1-	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>21</sup>		1	1
Dirección Distrital 05		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>22</sup>			1

Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes			
	RA	SPEN	To:al	
Dirección Distrital 06		2	2	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>23</sup>		1		
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>24</sup>		1		
Dirección Distrital 07	1	The second		
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1			
Dirección Distrital 08	1	1	2	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>25</sup>		1		
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1	I DECEMBER	SUPER IN	
Dirección Distrital 09	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1			
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>26</sup>		1	NO.	
Dirección Distrital 10	1	1	3	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>27</sup>		1		
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1	<b>用性型</b>	STORE	
Dirección Distrital 11		1	The second	
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) <sup>28</sup>		1	- 4	
Dirección Distrital 12		1		
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>29</sup>		1		
Dirección Distrital 13	1	1	2	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	and the	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1			
Dirección Distrital 15	1	2		
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		Side a	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>30</sup>	D.	2	2	
Dirección Distrital 16		2	2	
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) <sup>31</sup>		1		
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>32</sup>		1		
Dirección Distrital 17	1	1	111.2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1	41.55.05	- 71 - 34	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>33</sup>	BU IV	1		
Dirección Distrital 18	TO PARK			
Subdirector de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) <sup>34</sup>				
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1			
Dirección Distrital 19		2		
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>35</sup>		1		
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1		

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes			
omdad administrativa y cargo vacante	RA	SPEN	Total	
Dirección Distrital 20	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Dirección Distrital 21		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>36</sup>		1	1	
Dirección Distrital 22	Trible 1974	1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>37</sup>		1	1	
Dirección Distrital 23		1	1	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>38</sup>		1	1	
Dirección Distrital 24	1	1	2	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)39	1	1	1	
Dirección Distrital 26	1	2	3	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) <sup>40</sup>		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>41</sup>		(4)	1	
Dirección Distrital 27		1	1	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>42</sup>		1 1	1	
Dirección Distrital 28		2	2	
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>43</sup>		1	1	
Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1	
Dirección Distrital 29		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)44		1	1	
Dirección Distrital 30		1	1	
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Dirección Distrital 31		2	2	
Fitular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>45</sup>		1	1	
Dirección Distrital 32		1	1	
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) <sup>46</sup>	Lucione FA	1	1	
Dirección Distrital 33	1		1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1	
Fotal:	51	50	101	

RA: Rama administrativa. SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

- Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- \*\*\*Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 1 Encargaduría de despacho del 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6312/2018.
- <sup>2</sup> Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2018 al 15 de junio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6014/2018
- Encargaduría de despacho del 1o. de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/2064/201
- Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2018 al 15 de junio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6097/2018
- 5 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2018 al 15 de junio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6099/2018
- 6. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537/2019.
- Encargaduría de despacho a partir del 22 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/059/2019.
- 8. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/0942/2019.
- 9 Encargaduría de despacho del 1o. de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1084/2019.
- 10 Encargaduría de despacho del 1o. de noviembre de 2018 al 31 de julio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6380/2018.
- 11 Encargaduría de despacho del 1o. de noviembre de 2018 al 31 de julio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG IECM/6381/2018.
- 12 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/763/2019.
- 13 Encargaduría de despacho a partir del 22 de noviembre de 2018, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/334/2018.
- 14 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0539-1/2019.
- 15 Encargaduría de despacho del 16 de febrero al 15 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0322/2019.
- 16 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0538/2019.
- 17 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0538-I/2019.
- 18 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537-I/2019.
- Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/758/2019
- <sup>20</sup> Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0537-I/2019.
- <sup>21</sup> Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 31 de agosto de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/945/2019.
- 22 Encargaduría de despacho del 10, de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/759/2019.
- <sup>23</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/746/2019.
- 24 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/760/2019.
- <sup>25</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/733/2019.
- 26 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/762/2019.
- 27 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/748/2019.
- 28 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/735/2019.
- <sup>29</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/946/2019.
- 30 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/773/2019.
- 31 Encargaduría de despacho del 10. de abril al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1081/2019.
- 32 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/768/2019.
- 33 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/771/2019.
- 34 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/738/2019.
- 35 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/772/2019.
- 36 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/774/2019.
- <sup>37</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/775/2019.
- <sup>38</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/751/2019.
- Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/777/2019.
   Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/741/2019.
- <sup>41</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/779/2019.
- 42 Encargaduría de despacho del 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/6375/2018.
- <sup>43</sup> Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/734/2019.
- 44 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/780/2019.
- 45 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/755/2019.
- 46 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/756/2019.



Anexo 6
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a mayo de 2019

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Monroy Anaya Yoali	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Martinez Ramírez Humberto	Alta	Dirección Distrital 31
Fernández Molina José Benjamín	Alta	Presidencia del Consejo
Ledesma Torres Juan Salvador	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Gamboa Flores Roberto Carlos	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Del Toro López Delia Guadalupe	Baja	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Téllez Becerril Wendy	Baja	Contraloría Interna
Espinosa Palomo Jesús Manuel	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Rangel Rivera Rodian Adalberto	Baja	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gallardo Inzunza Hugo Guillermo	Baja	Contraloría Interna
Pérez Martinez Rodrigo	Baja	Presidencia del Consejo
Leaños Mares Carlos	Baja	Partido Político
Castillo Solano Talina	Modificación Salarial	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Jaimes Rodríguez Berenice	Modificación Salarial	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

Anexo 7
Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes a mayo de 2019
(Pesos)

		Normales	Cierre mensual		
Área	Número	Monto	Número	Monto	
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0	
02 Consejeros Electorales	1	175,671.8	0	0.0	
03 Secretaria Ejecutiva	1	101,984.0	0	0,0	
04 Secretaria Administrativa	15	4,538,056.3	2	111,187,501.0	
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	6	606,000.0	0	0.0	
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0	
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	2,458.0	0	0.0	
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		2,000.0	Ō	0.0	
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	6,500.0	0	0.0	
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	941,100.0	0	0.0	
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0	
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0	
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	14,200.0	0	0.0	
14 Contraloria General	1	1,347,693.3	0	0.0	
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	14	1,386,535.8	0	0.0	
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0	
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0	
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	983,262.0	0	0.0	
Total:	45	10,105,461.2	2	111,187,501.0	

Anexo 8
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en mayo de 2019
(Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	IECM-LPN-10/19	Servicio de creatividad, preproducción, producción, postproducción de dos spots de televisión y dos spots de radio, así como aplicaciones digitales para el posicionamiento de la imagen del Instituto	2	4/VI/2019	30/X/2019	Enrique Rodríguez Priego Dosnort, S.A. de CV Bee Digital Studio MKT, S.A. de C.V. Uno y Medio Publicidad México, S. de R.L. de C.V. RM Comunicación, S.A. de C.V. Alawuana, S.A. de C.V. HCE Construcciones, S.A. de CV.	2	Alawana, S.A. de C.V.	792,580.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
04	IECM-LPN-10/19	Servicio de suministro y colocación de película de protección para los cristales de oficinas del Instituto.	2	4/VI/2019	30/VI/019	Enrique Rodríguez Priego Dosnort, S.A. de CV Bee Digital Studio MKT, S.A. de C.V. Uno y Medio Publicidad México, S. de R.L. de C.V. RM Comunicación, S.A. de C.V. Alawuana, S.A. de C.V. HCE Construcciones, S.A. de CV.	1	HCE Construcciones, S.A. de C.V.	1,450,000.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
2 cor	ntratos de	erivados de Licitación Pública Na	acional p	or: 2,242,580.	0		140			2000年
04	IECM-INV-07/197	Servicios de mantenimiento a equipos de aire acondicionado.	3	16/\/2019	15/XI/2019	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	Partida 1	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	264,480.0	27, inciso b); 28 segundo párrafo 47, último párrafo; y 52.

1 Contrato derivado de invitación restringida a cuando menos tres proveedores por: 264,480.0



UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
18	AD <sup>8</sup>	Servicio de investigación sobre la participación política de las mujeres al interior de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	1	15/V/2019	12/VII/2019	Georgina Cárdenas Acosta	1	Georgina Cárdenas Acosta	153,319.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Servicio de investigación con grupos focales para recabar la opinión de las y los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos de la Ciudad de México, acerca de las condiciones operativas para el desempeño de las atribuciones que les otorga la Ley de Participación Ciudadana vigente durante el desarrollo de sus actividades.	1	14/V/2019	5/VII/2019	Iniciativa Local, S.C. Grupo de Asesores Unidos, S.C.	1	Iniciativa Local, S.C.	160,037.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>8</sup>	Servicio integral de diseño y producción de escenografía para el desarrollo del programa televisivo por internet denominado "Sin Perjuicios".	1	6/V/2019	8/V/2019	Antonio Lozano Ramírez	1	Antonio Lozano Ramírez	50,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>8</sup>	Servicio de investigación sobre el presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el proceso electoral 2017-2018 en la Ciudad de México.	1	15/V/2019	30/IX/2019	Paulina Gabriela Mendoza Castillo	1	Paulina Gabriela Mendoza Castillo	154,280.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de mamparas divisoras para baños de mujeres del primer nivel del edificio principal.	1	7/VI/2019	10/VI/2019	HCE Construcciones, S.A. de C.V. Desing4, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego	1	HCE Construcciones, S.A. de C.V.	74,530.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continuación

UR¹	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de lavado de cisternas y tinacos de los inmuebles que ocupa el Instituto.	1	3/VI/2019	20/IX/2019	Juan Alberto Carmona Mondragón Luis Felipe de la Rosa	1	Juan Alberto Carmona Mondragón	77,949.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>9</sup>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de video y de fotografía institucional.	2	16/V/2019	23/VIII/2019	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	1 y 2	Teaasi Video, S.A. de C.V.	399,921.6	27, inciso c); y 52, segundo párrafo.
' Adj	udicacio	nes directas formalizadas por co	ontrato p	or: 1,070,037.7						TOTAL STATE
11	AD	Paños de lana para mesa tablón de 3 x 1.80 metros en color morado y manteles para mesa tablón en color blanco, material tergal 100%.	2	8/V/2019	29/V/2019	Ignacia Verónica Hernández Chavarría Comercializadora de Banderas México, S.A. de C.V. José Máximo Correa Bautista	1 y 2	Ignacia Verónica Hernández Chavarría	25,032.8	27 inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Equipos portátiles de radio comunicación de seguridad digitales.	1	9/V/2019	31/V/2019	Seguriradios, S.A. de C.V. Comer- Inter Sanme, S.A. de C.V. Mercantil Josta, S.A. de C.V.	1	Seguriradios, S.A. de C.V.	110,084.0	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de cancel de aluminio para la oficina de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	1	9/V/2019	20/V/2019	Daniel Reza Flores Blanca Ileana Juárez Rico Antonio Velázquez Ávila	1	Daniel Reza Flores	24,360.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de pendones en tela de banner con base de aluminio en roll up para los Concursos: Concurso Juvenil de arte en graffiti; 13° Concurso Infantil y Juvenil de cuento y Concurso de ensayo 2019.	1	9/V/2019	13/V/2019	Alfonso Jiménez Covarrubias Maria Margarita Cuenca Guzmán Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	1	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	19,140.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.



Con	tinuación							N. C.		
UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	AD	Cables HDMI de alta velocidad, longitud estándar; disco duro externo para almacenamiento digital; multi contactos de 8 entradas barra uso industrial; kit de herramientas para audio y extensiones de 15 metros con recubrimiento de pvc.	15	10/V/2019	15/V/2019	Linda Elizabeth Llanos Malacara Edmundo Ávila Hernández Computadoras STV, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7 y 13	Linda Elizabeth Llanos Malacara	21,822.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Conectores soldables 6.3 monoaural; conectores soldables, estéreo 6.3; extensiones de 10 metros con recubrimiento de pvc; conectores macho Neutrix y conectores Cannon hembra Neutrix.	15	10/V/2019	15/V/2019	Linda Elizabeth Llanos Malacara Edmundo Ávila Hernández Computadoras STV, S.A. de C.V.	1, 4, 8, 14 y 15	Edmundo Ávila Hernández	64,236.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de persianas enrollables para la oficina de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	1	13/V/2019	24/V/2019	Solar Blinnds, S.A. de C.V. Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández Persianas y Alfombras Exclusivas, S.A. de C.V.	1	Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández	5,898.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Chalecos identificadores de protección civil para las y los brigadistas de los 33 órganos desconcentrados del Instituto, en color naranja, verde, rojo, amarillos y blancos.	1	14/V/2019	31/V/2019	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	56,160,0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04 08	AD	Enfriadores calentadores de agua de garrafón ecológico fabricado en lámina cold rolled con esmalte gris.	1	14/V/2019	24/V/2019	Pure, S.A. de C.V. Easa Electromecánica y Sistemas, S.A. de C.V. Ofitodo Mantenimiento en Equis, S.A. de C.V.	1	Pure, S.A. de C.V.	72,476.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

**ANEXOS** 

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>8</sup>	Certificados SSL Securite Pro Extended Validation de VerSing para dominio del Instituto.	1	15/V/2 <mark>01</mark> 9	30/V/2019	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	1	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	168,912.2	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Extintores nuevos a base de polvo químico seco para el equipo de seguridad, mangueras contra incendio para los hidrantes y llaves tipo chiflón para mangueras contra incendio.	3	16/V/2019	31/VII/2019	Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V. Francisco Fernando González Díaz	1, 2 y 3	Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	48,092.4	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
08	AD	Material de oficina, DVDs y CDs grabables.	13	20/V/2019	22/V/2019	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	1 a la 13	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	22,092.8	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Sillas apilables de plástico reforzadas ergonómicas, con asiento y respaldo de polipropileno, estructura tubular de acero calibre 18, para uso rudo.	1	21/V/2019	17/VI/2019	Muebles Pontevedra, S.A. de C.V. Muebles de Marca, S.A. de C.V. Industrias Riviera, S.A. de C.V. Raal Mobiliario Equipo y Construcción, S.A. de C.V.	1	Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	10,005.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Tabletas electrónicas como premios del 13° concurso infantil y juvenil de cuento 2019.	3	24/V/2019	31/V/2019	Sistemas Empresariales Dabo, S.A. de C.V. Datapoint, S.A. de C.V. Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	146,664.6	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.



 Contin	uación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Ventiladores colgantes tipo industrial con nebulizador modelo MXWHF-001, con 3 aspas de 26", área de enfriamiento de 30 a 50 m2.	1	27/V/2019	30/V/2019	Linda Elizabeth Llanos Malacara Ancelmo de la Rosa Hernández Jesús Tomás Castillo Neri	1	Linda Elizabeth Llanos Malacara	48,326.1	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
9	AD	Impresión de carteles para la difusión del programa de servicio social.	1	31/V/2019	3/VI/2019	María Margarita Cuenca Guzmán GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Alfonso Jiménez Covarrubias Nadia Vannesa Núñez Torres	1	María Margarita Cuenca Guzmán	4,703.8	27, inciso C); 28 primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD <sup>10</sup>	Impresora braille modelo Everest D-V5, Tableta Táctil Wacon Intous Pro Paper Edition y Disco Duro externo marca data modelo AHD710P con capacidad de disco duro de 1TB	8	14/V/2019	4/VI/2019	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. AV. Network Service, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V.	1,4y6	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	180,193.2	20, primer párrafo; 23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD <sup>10</sup>	Multifuncional Xerox Versalink B405DN monocromática	8	14/V/2019	4/VI/2019	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. AV. Network Service, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V.	5	Av. Network Service, S.A. de C.V.	25,453.9	20, primer párrafo; 23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD <sup>10</sup>	Impresora de etiquetas de código de barras marca Zebra, Lector de código de barras inalámbrico marca Zebra y Memoria Flash USB Data Traveler micro 3.1	8	14/V/2019	4/VI/2019	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. AV. Network Service, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V.	3,7 y 8	Tecnosupport, S.A. de C.V.	76,907.8	20, primer párrafo; 23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD <sup>10</sup>	Memoria RAM para servidor de alto rendimiento tipo Lenovo	8	14/V/2019	4/VI/2019	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. AV. Network Service, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V.	2	Vecti, S.A. de C.V.	89,558.7	20, primer párrafo; 23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Con	tin	ua	Ci	ÓΠ	

Cont	tinuación	(Horn the Appendix of the Appendix of				W. William To the second secon				
UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud.4	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD <sup>11</sup>	Impresión de USB de 8 gb en forma de tarjeta plana, roll up LUCI, estructura con base de aluminio ligera de 85 cm, y morrales sport en tela now woven de color blanco.	6	15/V/2019	7/VI/2019	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Contacto Promocional, S.A. de C.V. María Margarita Cuenca Guzmán	1, 4 y 6	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	640,799.1	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
05	AD <sup>11</sup>	Impresión de pañuelos "Ludoteca Cívica" en tela popelina, algodón 100%, en color blanco	6	15/V/2019	7/VI/2019	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Contacto Promocional, S.A. de C.V. María Margarita Cuenca Guzmán	3	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	22,852.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
05	AD <sup>11</sup>	Impresión de lápices de madera barnizados de 19 cm de largo en color blanco con goma blanca.	6	15/V/2019	7/VI/2019	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Contacto Promocional, S.A. de C.V. María Margarita Cuenca Guzmán	5	Contacto Promocional, S.A. de C.V.	6,867.2	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
05	AD <sup>11</sup>	Impresión de pelotas anti estrés de 6.3 cm de diámetro en material PU de color blanca	6	15/V/2019	7/VI/2019	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Contacto Promocional, S.A. de C.V. María Margarita Cuenca Guzmán	2	María Margarita Cuenca Guzmán	97,208.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
08	AD <sup>8</sup>	Servicio de alimentación para el evento de los ganadores de proyectos novedosos 2019.	1	10/V/2019	10/VI/2019	Cultura y Protocolo Gastronomía, S.C.	1	Cultura y Protocolo Gastronomía, S.C.	30,241.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>8</sup>	Servicio de hospedaje y alimentación para ponente que participara en el evento "La importancia en la participación política de la comunidades y pueblos indígenas de la Ciudad de México.	1	27/V/2019	28/V/2019	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	1	Paraiso Perisur, S.A. de C.V.	5,371.9	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.





UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
15	AD <sup>8</sup>	Servicio de alimentación para los asistentes a la "Ceremonia de entrega del libro blanco del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero".	1	21/V/2019	21/V/2019	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	1	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	5,805.8	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento preventivo a barrera de acceso vehicular tipo pluma de oficinas centrales.	1	30/V/2019	31/X/2019	JHB Diseño e Ingeniería de Sistemas, S.A. de C.V.	1	JHB Diseño e Ingeniería de Sistemas, S.A. de C.V.	7,772.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento preventivo al arco detector de metales marca garret, de las oficinas centrales.	1	30/V/2019	31/X/2019	Arfache, S.A. de C.V.	1	Arfache, S.A. de C.V.	6,496.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
29 Pe	didos u	órdenes de servicios derivadas	de adjud	icación directa	por: 2,043,53	4.0	NAME OF			
04	IECM-LPN-16/18	La modificación al contrato deriva de la incorporación de dos vehículos adquiridos para el parque vehícular del Instituto, en la póliza de seguro.	2	30/V/2019	31/XII/2019	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	7,036.0	68; 70; y 71.
1 Cor	venio m	odificatorio derivado de Licitac	ión Públic	ca Nacional po	r: 7,036.0			NA PER	JAN AND	¥717¥11
	WE E E	Guantes de nylon con recubrimiento		a w	7/V/2019	Román Morales Saavedra	1 y 2	Román Morales	4,006.6	27, inciso C); 28, primer párrafo;

- <sup>1</sup> Unidad Responsable.
- <sup>2</sup> Procedimiento.
- 3 Número de partidas.
- 4. Partidas adjudicadas.
- 5. Proveedor adjudicado.
- <sup>6</sup> Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 7 Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-07/19 derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-08-1, misma que fue declarada desierta.
- El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

  Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-08-19 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IEDF-INV-07/19, misma que fue declarada desierta.

  Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-04-19 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IEDF-INV-05/19, misma que fue declarada desierta.

  Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-05-19 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm.IEDF-INV-06/19, misma que fue declarada desierta.



Anexo 9

Participantes por módulo para el primer período de capacitación, notificados en mayo de 2019

Adscripción	Aliados por la Igualdad	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	El Archivo Histórico: Testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos	Trabajo en equipo	Inscripciones
Dirección Distrital 16	1	0	0	0	1
Dirección Distrital 25	1	. 0	0	0	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2	2	0	2	6
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	7	0	3	11
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	16	2	0	4	19
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5	6	0	5	16
Secretaria Administrativa	2	32		7	42
Secretaría Ejecutiva	4	10	1	6	21
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	7	1	3	19
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3	5	1	1	10
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	7	0	2	10
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	11	2	1	0	4
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	3	10	1	7	21
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	1	1	Ō	3
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2	6	1	2	11
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	1	0	0	2

Anexo 10
Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación
de la Rama administrativa, del Diplomado en Derecho Electoral aprobados en mayo de 2019

Funcionario	Puesto	Adscripción		
Alberto Issac Ibarra García	Jefe de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral	Secretaria Ejecutiva		
Alberto Márquez Solís	Subdirector de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		
Aldo Méndez Fernández	Director de Servicios Legales	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos		
Álvaro Melchor Martínez	Oficial Electoral	Secretaría Ejecutiva		
Cynthia Ruiz Velasco González	Analista	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados		
Dora Lizbeth Montalvo Hernández	Analista	Secretaria Administrativa		
Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		
Gabriel Antonio Moreno García	Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos		
Gerardo Martin Ortiz Ramírez	Analista	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		
Javier Gamboa Herrera	Encargado de despacho de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloría Interna		
Joaquín Wong Montes	Director de Fiscalización	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización		
Livia Liney Quiroa Sánchez	Analista	Secretaría Ejecutiva		
María de Lourdes Martínez Becerril	Analista	Secretaría Ejecutiva		
Marlene Verónica Castillo Belmont	Jefa de Departamento de Normatividad	Contraloría Interna		
Martha Elena Miranda Castro	Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva		
Miguel Ángel García Jiménez	Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública	Secretaria Ejecutiva		
Miriam Patricia Torres Reyes	Analista	Contraloría Interna		
Norma Guadalupe González Almazán	Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración	Secretaria Ejecutiva		

ANEXOS

... Continuación

Funcionario	Puesto	Adscripción		
Rosa Isela Soriano Naranjo	Jefa de Departamento de Control y Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		
Saul Meneses Flores	Jefe de Departamento de Apoyo a Procesos Electorales y Participativos	Contraloría Interna		
Víctor Manuel Sánchez Miranda	Subdirector de Capacitación y Evaluación del Desempeño	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		
Antonio Morales Quintana	Analista	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos		
Marisol Honoria Hernández Gama	Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	Secretaría Ejecutiva		
Eduardo Iskander Rodríguez Martínez	Encargado de Despacho Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05		



Anexo 11

Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación de la Rama administrativa, vigentes al 31 de mayo de 2019

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Período	Actividad
Araceli Gutiérrez Medina	Analista de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Alberto Aguirre Véjar	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II Unidad Técnica de Archivo, Logistica y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Óscar Flores Molina	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Gabriela Montelongo Reyes	Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Talina Castillo Solano	Asesora "A" Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar	Administrativa	14/II/2019 al 7/VI/2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM.
Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Administrativa	28/I/2019 al 7/VI/2019	Maestría en Pedagogía
Ivette de Jesús Cruz	Analista Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Administrativa	29/III/2019, 12 y 26/IV/2019, 17 y 31/V/2019 y 14 y 28/VI/2019	Diplomado en la Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, y Afro Mexicanas
Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos para Procesos de Participación Ciudadana Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	Administrativa	12 y 26/VI/2019, 9 y 23/VIII/2019, 6 y 20/IX/2019 y 4, 8 y 25/X/2019	Diplomado en la Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, y Afro Mexicanas
Luis Enrique Alpizar Rosas	Secretario de Unidad de la Contraloría Interna	Administrativa	13/V/2019 al 2/X/2019	Cursar el Sexto Semestre de la Licenciatura de Diseño Gráfico